

PAPELES AL VIENTO

Escrito por ABRAHAM GARCÍA IBARRA
Sábado, 28 de Mayo de 2011 09:17

{vozstart}



El miedo es el mensaje

Ni un loco más

en Los Pinos

No tiene la culpa el indio, sino el que lo hace compadre. Denuesto racista

El *profeta* canadiense Marshall McLuhan acuñó desde los años sesenta una expresión que con el tiempo se tomó a título de fe: ***El medio es el mensaje***. En el espeluznante clima de guerra que vive actualmente México, gobierno y medios han modificado aquella proposición. Ahora se sabe que

El miedo es el mensaje

: En menos de 72 horas, durante las cuales Felipe Calderón fue huésped obligatorio de Chihuahua, se computaron 68 crímenes vinculados al crimen organizado. En la suma aparecen 26, sólo entre los estados de Jalisco y Zacatecas. Aparte se contabilizan 14 víctimas en el penal de Apodaca, Nuevo León. La hipótesis es que se trata de presos que fueron *ejecutados*

y luego quemados en un incendio provocado. Entre corchetes queda el asesinato en Naucalpan, Estado de México, del general de división Jorge Juárez Loera, cuya hoja de vida lo identifica como ex inspector y contralor del Ejército mexicano y ex comandante de la 11 Región Militar; hasta causar retiro este año, era oficial mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional.



PAPELES AL VIENTO

Escrito por ABRAHAM GARCÍA IBARRA
Sábado, 28 de Mayo de 2011 09:17

Atrapados sin salida.

En sus crispadas horas en Chihuahua, Calderón Hinojosa hizo una confesión extraña, dada su arrogancia: No se puede, dijo, enfrentar el delito de las fuerzas de la delincuencia organizada ni tampoco enfrentar el crimen organizado, con **un Estado desorganizado**. Vamos por partes: En 1988, el Partido Acción Nacional se alió al usurpador Carlos Salinas de Gortari, quien asumió como misión personal demoler fundamentos y estructuras del Estado mexicano. En años recientes, en el Senado se pretendió impulsar una Reforma del Estado. Según sus convocantes, el presidente Calderón Hinojosa fue remiso y omiso ante ese llamado. En 2006, desde su soledad en Los Pinos, sin consultar a los componentes del Estado, declaró su guerra contra el **narco**. ¿Por qué hasta ahora reconoce que la presidencia sola no puede con un enemigo de la magnitud del **narco** ? ¿Convocará por fin, al menos a los otros dos poderes de la Unión, a un pacto de salvación nacional?

Muerto el rey ¡Viva el rey!

Contaban amigos de don Adolfo **El joven** López Mateos que, al terminar su mandato (1958-1964), éste hacía una recapitulación de su sexenio y decía que, en los primeros dos años, era repugnante el asedio de los devotos de la

empleomanía

en busca de

chamba

, aun de aquellos que no habían simpatizado con su candidatura presidencial. (Después se volvería clásica la máxima de César

El Tlacuache

Garizurieta, de que

vivir fuera del presupuesto es un error

). Hasta el tercer año -diría López Mateos- era posible para un Presidente, desembarazado ya de los zánganos, acometer a fondo los compromisos de un programa de gobierno. El tercer tercio, afirmaría, era de desbandada -hasta de los amigos- al acoso de un nuevo *príncipe*

. Sería, éste, el tercio de la tranquilidad en Palacio Nacional. Según esos testimonios, ese balance personal lo daba López Mateos sin perder la ecuanimidad; sin asomo de amargura o de reproche, no obstante los dolorosos estragos del aneurisma cerebral.

En retrospectiva -también relato de **El toluco**-, don Adolfo **El viejo** Ruiz Cortines había llamado a su despacho en Palacio Nacional a su joven secretario del Trabajo. No eran tiempos fáciles para el desempeño de este encargo. La adrenalina aceleró el pulso del invitado. El austero veracruzano lo colocó parsimoniosamente frente a un enorme mapa de la República. Potenciando en voz alta la escala de la gráfica territorial: ¿Qué emoción le provoca? Silencio: Es la Patria que dentro de algunos meses quedará bajo su custodia. Prepárese para el cambio de guardia. Nada qué ver el ritual privado con la escenografía que días después montaría el Partido Revolucionario Institucional, según sus usos y costumbres.

Albazo albiazul

LOS GOBERNADORES panistas de Sonora, Puebla, Baja California norte y Baja California Sur, Guillermo Padrés Elías, Rafael Moreno Valle, José Guadalupe Osuna Millán y Marcos Covarrubias Villaseñor, respectivamente; con la familia Mouriño y el ex jefe nacional del partido César Nava dieron el pasado jueves madrugado y lanzaron al titular de la SHCP, Ernesto Cordero Arroyo como su favorito para la candidatura presidencial azul.

Unos ocho años antes, la escena política nacional se había erizado con los rumores, no infundados, sobre la tentativa reeleccionista de Miguel Alemán Valdés. Doce años después, sus malquerientes divulgarían la supuesta intención de Luis Echeverría de asestarse un autogolpe de Estado. Son tales las circunstancias, atrapadas como pálidas alegorías, que gravitan sobre el ejercicio del poder presidencial en México. En realidad, Echeverría cultivaba la tentación de convertirse en secretario general de la ONU, como después Carlos Salinas de Gortari aspiraría a la nominación a la Organización Mundial de Comercio. Salinas de Gortari, que arribó al poder desde la ilegitimidad electoral -**golpe de Estado técnico**, le llamó el constituyente y entonces diputado priista don Antonio Martínez Báez- y hacia 1991 lanzó un globo de sonda reeleccionista, culminó su sexenio con la aparición guerrillera del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas y los asesinatos del cardenal Juan José Posadas Ocampo, Luis Donald Colosio -el candidato priista

idóneo

- y Francisco Ruiz Massieu. Ni José López Portillo, ni Miguel de la Madrid o Ernesto Zedillo pretendieron continuismo personal transexenal e incluso el primero denunció pretensiones de **minimaximato**

de su antecesor y el segundo no puso reparo a la *caída del sistema*

-que, según sus propias palabras, devino

terremoto político

entre la dirigencia priista- para hacer llegar a Salinas de Gortari.

La aventura en pos

del poder presidencial

La aventura en pos del poder presidencial -si bien caracterizada por la ambición personal- se desarrollaba en el marco del acerado control del huésped de Palacio sobre su gabinete y sobre su partido, del que era reconocido *jefe nato*; indisputable. Se volverían clásicas las figuras del

sobre lacrado

,
la legión de

tapados

y la

estampida de los búfalos

siempre sujetas a los guiños y el manotazo del mandatario en turno, y siempre ceñidas a la disciplina partidista, apenas violentada, sin resultados mayores, por los generales Juan Andrew Almazán (1939-PRM) y Miguel Henríquez Guzmán (1950-51-PRI) y, con sordina, por Javier García Paniagua en la sucesión de López Portillo (1981-PRI).

Es cierto que las *fintas* reeleccionistas de Alemán Valdés -después exploradas por Carlos Salinas de Gortari luego de las elecciones intermedias de 1991- y la vocación autoritaria de Gustavo Díaz Ordaz (¡ **2 de octubre no se olvida!**) ensombrecieron el calendario sucesorio, pero el proceso, siempre conducido formalmente por “el partido casi único” e inducido siempre desde el Palacio de Covián -del que en la época civilista hasta la irrupción de la tecnoburocracia surgieron al menos cuatro candidatos- se desenvolvía y concluía con alto grado de racionalidad basado en las reglas no escritas de la política a la mexicana, depositada ésta largo tiempo en la autoridad de

la familia revolucionaria

, la de los generales en activo o en retiro. Racionalidad, decimos, porque al final de la jornada los aspirantes derrotados asumían su reacomodo con la esperanza de una segunda oportunidad. Retar la autoridad del Presidente en funciones equivalía al suicidio político, según lo supieron en su momento Andrew Almazán y Henríquez Guzmán, después tipificados por sus panegiristas como

mártires de la democracia

. A ninguno de los dos, sin embargo, se les endilgó el sambenito de locos.

Candidatos a la

camisa de fuerza

El hiriente pseudo diagnóstico siquiátrico se le endosó a Ernesto Zedillo, primero cuando declaró su *sana distancia* del partido que lo encumbró como presidente suplente, cuando reconoció después que su elección no fue equitativa y, finalmente, cuando entregó dócilmente la banda presidencial a Vicente Fox. Pero esos eran rasgos del **estil**
o personal de gobernar
de quien declaró que le tenía sin cuidado el juicio de la historia. Sólo el homicida infantil, Salinas de Gortari, se atrevió a asegurar que Zedillo no había logrado superar “sus traumas infantiles”. Él tampoco ha dado pruebas de que los haya remontado.

Vicente Fox, identificado por los salinistas con el remoquete nada original de **alto vacío** por sus actitudes excéntricas como diputado a la LIV Legislatura federal (1988-1991), aún antes de asumir la gobernación del estado de Guanajuato era señalado por sus paisanos por sus arrebatos demenciales que, al terminar su sexenio en Molino del Rey, fueron confirmados por el Tribunal de la Sacra Rota de Roma. No obstante, en el ejercicio de su mandato, ya se había ganado el dictamen popular sobre su desquiciamiento cuando empezó a operar la candidatura de su pareja Marta Sahagún para sucederlo en el cargo. Ya de regreso a la vida civil, confirmó la sospecha al reconocer jactanciosamente que se había entrometido en la campaña presidencial 2005-2006, atribuyéndose dos triunfos sucesivos: El propio en 2000 y el de Calderón Hinojosa seis años después. Es ahora del dominio público que todavía -nostálgico de un poder sin autoridad- exige se le dé el trato de presidente, “como en los Estados Unidos”.

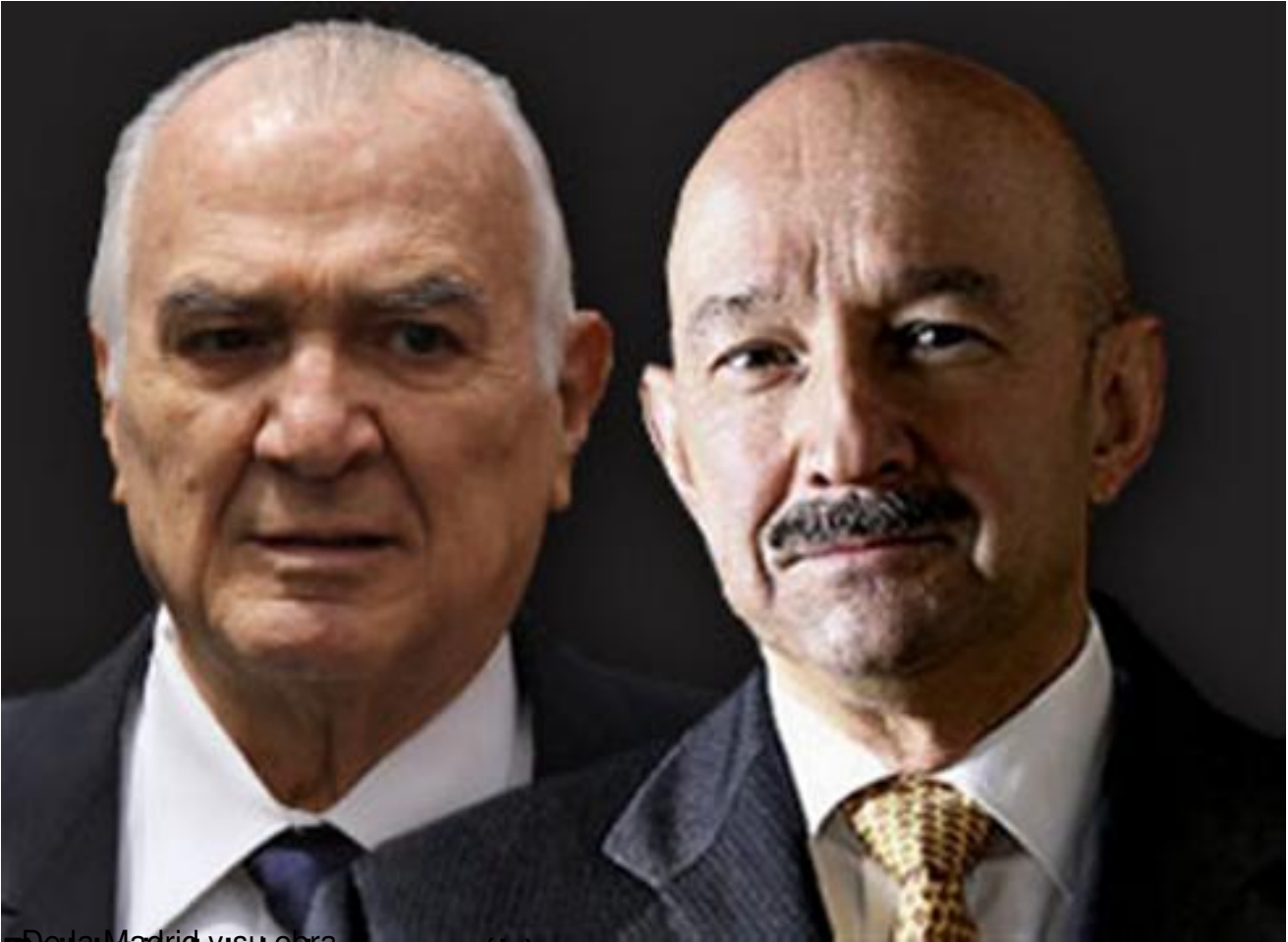


[REDACTED]

PAPELES AL VIENTO

Escrito por ABRAHAM GARCÍA IBARRA
Sábado, 28 de Mayo de 2011 09:17





De la Madrid (USU) en el momento de su nombramiento. Su nombramiento en el cargo no dispuso
de un periodo de prueba, lo que es una anomalía en el sistema de selección de funcionarios.
El texto de la Ley de la Función Pública establece que el periodo de prueba es de tres meses.
El texto de la Ley de la Función Pública establece que el periodo de prueba es de tres meses.
El texto de la Ley de la Función Pública establece que el periodo de prueba es de tres meses.
El texto de la Ley de la Función Pública establece que el periodo de prueba es de tres meses.

{vozmeend}